

LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO: ¿UTOPIA O EVOLUCIÓN SOCIAL Y HUMANA?

Agustín Amézquita Iregoyen

Profesor Centro Universitario de Los Lagos

Universidad de Guadalajara

agamir2000@yahoo.com.mx

Lagos de Moreno, Jalisco, México

A MANERA DE INTRODUCCIÓN.

Hoy día el término “competencia” lo escuchamos frecuentemente en discursos de los educadores, en instituciones educativas y en diversos contextos laborales y sociales, aunque no se usa con un solo significado, en términos de educación lo conocemos como un conjunto de habilidades, capacidades, aptitudes, destrezas, normalmente lo identificamos como atributos en una persona.

Por otra parte las “TICs” (Tecnologías de la información y la comunicación) son herramientas de gran ayuda en el proceso Enseñanza – Aprendizaje que nos aportan un mundo de información ilimitado, estableciendo como frontera de las mismas la objetividad de algunos sitios en la red que pudieran alterar las ideas de transformación e integración universalmente aceptadas.

Todas las sociedades, desde la invención del lenguaje, y por lo tanto de la estructuración de ideas, han sido sociedades de conocimiento. Desde el momento en que el hombre comienza a organizar las actividades productivas y se hace sedentario, con la organización de las palabras y propiamente la

organización de las ideas, da inicio el conocimiento como una sistematización de los aprendizajes obtenidos y acumulados a través de las diferentes épocas de la evolución humana.

Es el conocimiento pues una actividad inherente al hombre a partir de que sistematiza las palabras, las ideas y las actividades de organización humana. Este conocimiento se hace patente primero en tradiciones orales y posteriormente mediante la escritura de símbolos o de palabras propiamente dichas a través del uso de un alfabeto.

EL DESARROLLO.

El concepto de sociedades del conocimiento evolucionó durante muchas épocas a lo largo de la historia occidental: con los egipcios, los griegos, los romanos, quienes tuvieron un tipo de educación y difusión del conocimiento selectivo y aristocrático. También a partir del descubrimiento de la imprenta en el siglo XV y su consecuentemente publicación masiva de libros en el mundo occidental reformado por Lutero, y no tanto con su contraparte católica, quienes optaron por censurar la publicación de los mismos y contribuyeron a la pobre difusión del conocimiento, al menos en las clases populares.

Las revoluciones industriales, francesa y estadounidense modifican aún más este concepto con las inquietudes de hacer extensiva la instrucción a todo el pueblo, al menos en el papel y la aparición de las Universidades. Pero lo que en verdad ha venido a revolucionar el concepto en nuestros días sin duda es el uso, aplicación y extensión de dos herramientas básicas, la computadora y la red mundial de internet, lo que ha dado lugar a un fenómeno llamado sociedad de la información, en donde prácticamente la mayoría de los ciudadanos del mundo, tenemos acceso a una base de datos ilimitada como lo representa cada página de las millones que circulan en esta misma.

Esta sociedad de la información, se percibe como un antecedente o paso histórico obligado para llegar a la sociedad del conocimiento tal y como lo percibe la UNESCO en una publicación de 2005, en donde todos los seres humanos podamos tener acceso igual y universal al conocimiento, así como un auténtico aprovechamiento compartido de éste, para un desarrollo humano y sostenible.

Según la organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, (UNESCO) es necesario actuar para que los conocimientos de que son ya depositarias las distintas sociedades se articulen con las nuevas formas de elaboración, adquisición y difusión del saber valorizadas por el modelo de la economía del conocimiento. La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas.

En las sociedades del conocimiento será de importancia crucial los siguientes aspectos: la libertad de expresión y opinión, la del derecho a la educación y sus corolarios, incluida su gratuidad y el derecho a participar de la cultura, el arte y el progreso científico.

En nuestros días, la información es un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí, además que el exceso de información no es necesariamente una mayor fuente de conocimiento. Las sociedades del conocimiento deben ser sociedades que construyan redes que propicien una mayor conciencia de los problemas del planeta, el riesgo tecnológico, las crisis económicas, la mala distribución de la riqueza y que a través del conocimiento se encuentren formas de combatirlos.

Un elemento central de las sociedades del conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Además deben permitir una mejor práctica de los derechos universales y las libertades fundamentales, mejorando al mismo tiempo la eficacia de la lucha contra la pobreza y de las políticas de desarrollo.

El eje central de toda sociedad de la información debe ser la libertad de expresión y opinión, derecho que se ve sustentado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que señala lo siguiente "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Este derecho forma parte fundamental de la autonomía de las personas y de los pueblos, además de ser

ingrediente indispensable de la difusión y acceso al conocimiento para el desarrollo pleno del individuo.

El logro de esta sociedad del conocimiento tiene también una herramienta indispensable: la educación como derecho universal del hombre.

La UNESCO define como una de otras tantas posibilidades, que esta educación debe ser a lo largo de toda la vida.

Anteriormente, quien estudiaba, lo hacía para obtener un grado universitario o un grado tecnológico o técnico suficiente para alcanzar un empleo, vivir y formar una familia, reproducir este mismo esquema con sus hijos, alcanzar cierta estabilidad económica y un estatus social aceptable. En la actualidad, quien desee permanecer vigente en su profesión o actividad productiva, deberá estar permanentemente actualizado, ya sea mediante las instituciones de educación o mediante la gestión de su propio aprendizaje (educación formal y no formal) a lo largo de la vida, mediante círculos de estudio o individualmente.

Para el aprendizaje a lo largo de la vida es necesario el dominio de una habilidad básica: el aprender a aprender. Una de las competencias necesarias para lograrlo es contar con la capacidad para buscar, jerarquizar y organizar la información omnipresente que hallamos principalmente, aunque no exclusivamente, en la red.

Aprender a lo largo de toda la vida es un enfoque que debería cobrar todo su significado a tres niveles íntimamente ligados entre sí, esos niveles son: el desarrollo personal y cultural, el desarrollo social y el desarrollo profesional. El desarrollo personal y cultural involucra la autovaloración personal y de la identidad nacional, el segundo involucra el desarrollo político y la adquisición de estatus y reconocimiento social y por último el personal implica un paso necesario para el desarrollo económico personal y familiar.

Dos competencias indispensables para el aprender a aprender y por supuesto acceder o encaminarse a la sociedad del conocimiento, de las diez que menciona Philippe Perrenoud en su libro "Diez Competencias para Enseñar", son: Utilizar las nuevas tecnologías y organizar la propia formación continua.

La primera implica formar la opinión, el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo; desarrollar las facultades de observación y de

investigación; mejorar la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, incrementar la lectura y el análisis de textos e imágenes; intentar el manejo de redes, desafíos y estrategias de comunicación.

Esta competencia incluye también utilizar programas de edición de documentos, transferir de lo impreso a soportes digitales lo que implica saber que información está disponible, moverse en este mundo y elegir las opciones más adecuadas.

Quien maneja textos, accede información y se conecta a la red, pasa de un universo documental limitado, a un universo sin límites verdaderos, el del hipertexto, con lo que crece de manera exponencial el acceso y manejo o manipulación de la información para fines didácticos, o para cualquier fin, aunque no hay que descartar que esta misma facilidad invite a plagiar ideas y análisis de otros con la simple herramienta del copia y pega, además de acceder, a información limitada o errónea, lo que necesariamente obliga a ser muy meticuloso en la selección, manejo y transformación de la información.

En este caso, los instrumentos tecnológicos como la computadora y la red, favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias y de micro-mundos. Las nuevas tecnologías refuerzan el aprendizaje con experiencias o situaciones de aprendizaje enriquecedoras, complejas, diversificadas.

Hace años podíamos hablar de analfabetismo enmarcando en éste a las personas que no sabían leer ni escribir, sobre todo las de mayor edad, caso muy socorrido en nuestro país. Todavía en muchos países no se ha abatido el analfabetismo, pero ha surgido otro que supone igual dificultad para el desarrollo personal y el social, me refiero al analfabetismo funcional, el cual detentan muchos seres humanos que una vez que asistieron a las escuelas de diferentes niveles, continúan no dándose cuenta de su situación personal ni social, mucho menos tienen conciencia de grupo o sensibilidad humana, lo que los hace aptos para ciertos trabajos, pero desvinculados con su entorno, con la realidad social y económica y con el desarrollo sustentable del planeta.

La segunda competencia indispensable para el mantenerse aprendiendo a lo largo de la vida es organizar la propia formación continua: Formarse no es ir a seguir cursos, es aprender, cambiar a partir de distintos métodos personales y colectivos de autoformación.

En la gestión de los propios aprendizajes podemos mencionar diversas actividades como la lectura, la experimentación, la innovación, el trabajo en equipo, la participación en un proyecto institucional, la reflexión personal regular, la escritura de un diario o la simple discusión con los compañeros.

Aquí la reflexión se erige como la más importante herramienta del ser humano para transformarse desde que tiene conciencia hasta que muera, ya que todo ser humano es un practicante reflexivo. La reflexión es una fuente de aprendizaje y regulación, es un ejercicio metódico esencial de autoformación e innovación, de construcción de nuevas competencias y nuevas prácticas.

Por otra parte y como elemento de su propio quehacer reflexivo, el hombre debe saber analizar y explicitar su práctica cotidiana, hacerse de alguna manera figurativa, transparente en lo que hace, lo que le permite el ejercicio de una lucidez profesional que nunca es total y definitiva.

Una práctica reflexiva no se basa únicamente en un saber analizar, sino en una forma de sabiduría, la que permite encontrar su camino entre la autosatisfacción conservadora y la autodenigración destructora.

Además de reflexionar y explicitar su práctica, debe como parte de su autoformación continua, participar en un grupo de análisis de prácticas lo que constituye una forma de entrenamiento, que permite interiorizar posiciones, métodos, cuestionamientos de si mismo hacia los demás y viceversa.

La reflexión y la socialización en un grupo, favorece una elaboración y una formalización de la experiencia profesional, hacer social el conocimiento propio y establecer un balance de competencias y un programa personal de formación continua propios. Un proyecto de formación común puede reforzar una cultura de cooperación, además de aceptar y participar en la formación continua de los compañeros y porque no decirlo, de los amigos y gentes cercanas a su entorno.

Por otra parte, el auto- aprendizaje y el aprender a lo largo de la vida deben de caracterizarse por lo que según Delors J. son los cuatro pilares de la educación, y que también implica de manera preponderante la autoeducación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Aprender a conocer, implica el saber mismo, el saber procesar la información, combinando una cultura general suficientemente amplia con la

posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida

Aprender a hacer es adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo, lo que implica necesariamente mantenerse actualizado en la rama o las ramas en las que se desarrolla profesionalmente.

Aprender a vivir juntos es aprender a vivir en sociedad, para lograrlo se requieren competencias de empatía, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, mas no de co-dependencia, lo que para ningún ser humano resulta benéfico. Es realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Aprender a ser, es el abordaje del espíritu y el desarrollo de la propia personalidad aunado a la capacidad de actuar con mayor autonomía, un juicio equilibrado y plena conciencia de responsabilidad personal. El aprender a ser incluye no menospreciar en la educación ninguna de las habilidades propias de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar, lo cual comprende sus más íntimas herramientas de cambio.

Hasta aquí se ha venido manejando un concepto relativamente nuevo en el campo de la educación, este concepto es el de competencia, entendiendo éste no en el sentido de competición, sino en el de ser competente, es decir, poner en juego todo lo que se sabe, lo que se es, lo que se puede hacer y saber, las habilidades, las destrezas, los valores, las actitudes y los conocimientos, para la consecución de un fin, individual o social.

El concepto parece nuevo pero en verdad no lo es, ya que desde siempre, la educación ha tenido por finalidad el hacer hombres útiles a sus semejantes e incrustarlos en la sociedad para que funcionen en el engranaje económico, político y social de su época. No siempre esta sociedad ha sido justa y equitativa, por lo que la educación tampoco. Lo que si resulta importante es, como ya mencioné, saber elegir la información para usarla de la mejor manera posible, para la propia formación personal y social.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 2006 publicó el resumen ejecutivo denominado: “La definición y selección de competencias clave”, en éste se define que una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas diversas y complejas que genera la vida cotidiana.

Las competencias movilizan recursos psicosociales, incluyendo destrezas y actitudes, en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se apoya en el manejo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica.

Las competencias claves podemos encontrarlas en tres grandes categorías:

La primera, el uso de herramientas socioculturales de manera interactiva, para el correcto uso del lenguaje, la información y el conocimiento. Se requieren de las herramientas físicas, tales como las computadoras, y una conexión de internet, conocimientos sobre el tema a tratar, el manejo de símbolos y textos de manera interactiva, el uso efectivo de destrezas como el correcto hablar, escribir, el uso técnico de programas, de herramientas cibernéticas y el conocimiento de las matemáticas entre otras.

Usar el conocimiento y la información de manera interactiva requieren que las personas: Reconozcan y determinen primero lo que no saben, identifiquen, ubiquen y accedan a fuentes apropiadas de información, incluyendo la red, evalúen la calidad, propiedad y el valor de dicha información, así como sus fuentes y organizar el conocimiento y la información.

Al hablar de la misma internet, no es tan importante tener un cúmulo de conocimientos, sino saber dónde buscarlos, seleccionar los que sirven y descartar los que no, de otra manera, es imposible tratar con la cantidad de información disponible, lo que crea mayor confusión y desaliento, sin descartar que una gran parte de la información en la red es simplemente falsa.

La segunda es interactuar con grupos heterogéneos, competencia que se hace necesaria debido a la fragmentación y heterogeneidad de las sociedades, lo que implica que los grupos humanos cada vez más diversos tengan la necesidad de interrelacionarse para su propio beneficio y el de sus colaterales, en nuevas formas de cooperación e interacción.

En el trato con grupos heterogéneos se requiere de ciertas habilidades como la de relacionarse con los otros, lo que les permite a los individuos iniciar, mantener y manejar relaciones personales con conocidos personales, colegas y clientes. Uno de los valores necesarios para relacionarse lo constituye la empatía, lo que implica adoptar el rol de la otra persona e imaginar la situación desde su perspectiva, es decir, ponerse en sus zapatos.

Lo anterior lleva a la auto-reflexión al considerar una amplia gama de opiniones y creencias. Una persona no puede interrelacionarse con otros si no tiene un manejo efectivo de las emociones, lo que implica el conocerse a sí mismo, las motivaciones personales, los miedos, las fobias sociales, los anhelos, los propios y los de los demás o al menos los de su grupo cercano, con los que se relaciona e interactúa.

Por otra parte, el individuo, para vivir en sociedad y relacionarse con grupos heterogéneos debe contar con la habilidad de cooperar, la habilidad de presentar ideas y escuchar las ideas de otros, un entendimiento de las dinámicas del debate y el seguimiento de una agenda, el orden de participación en la interacción, la habilidad de construir alianzas tácticas y sostenibles, la de negociar y la capacidad de tomar decisiones que permitan diferentes opiniones.

Ningún valor, destreza, conocimiento, actitud supera a la habilidad de manejar y resolver conflictos en la necesidad de interrelacionarse, lo que hace necesario el uso de diversas herramientas como el análisis de los elementos e intereses en juego, los orígenes del conflicto y el razonamiento de todas las partes, reconociendo que hay diferentes posiciones posibles, como la identificación de las áreas de acuerdo y áreas de desacuerdo, la re-contextualización del problema y la priorización de necesidades y metas.

La tercera, actuar de forma autónoma, lo que no significa funcionar en aislamiento social, por lo contrario, requiere de una comprensión del ambiente que nos rodea, de las dinámicas sociales y de los roles que uno juega y desea jugar. Actuar dentro de un gran esquema, comprender los patrones sociales, culturales y económicos que nos rigen, incluyendo las leyes y reglamentos, las escritas y las no escritas, para entender y asumir la responsabilidad de sus acciones y poder elegir adecuadamente para el bien común y el de la sociedad.

El actuar de manera autónoma implica también la habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos y metas personales. Lo anterior hace necesario Identificar y evaluar tanto los recursos a los que se tiene acceso, tanto en tiempo como en dinero, los conocimientos y las habilidades. También priorizar y refinar las metas, balancear los recursos necesarios para satisfacer metas múltiples, aprender de acciones pasadas, proyectar resultados futuros y monitorear el progreso. Hacer los ajustes necesarios conforme se desarrolla el proyecto.

Esta competencia implica la habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades: Comprender los propios intereses, conocer las reglas y principios escritos para basar un caso, construir argumentos para que nuestros derechos y necesidades sean reconocidos y sugerir arreglos o soluciones alternativas.

Para seleccionar las competencias clave debemos tomar en cuenta diversas consideraciones: Que aporten beneficios tanto económicos como sociales, que sean aplicables a múltiples áreas de la vida y que tiendan a ser de uso universal. Que ayuden al individuo a pensar por si mismo, con madurez moral e intelectual y que sea responsable de su aprendizaje y de sus acciones en el marco de una acción reflexiva, lo que implica procesos mentales complejos, la meta-cognición y una actitud crítica del propio hacer y del de los demás en el contexto individual y social.

Sin duda la sociedad del conocimiento se antoja como una utopía, sobre todo en lo relativo a que desde el conocimiento solo, el hombre acceda al bienestar económico, social, cultural, emocional, político y del conocimiento mismo. Sin embargo, cabe la posibilidad de que éste sea un eslabón en la cadena de pasos que conduzcan al ser humano hacia una sociedad más equitativa, solidaria, justa, libertaria y fraternal.

Este ideal de sociedad no es nuevo, las religiones la han percibido y han hecho bosquejos sobre la vida en comunidad, específicamente la doctrina cristiana que señala que en la sociedad del futuro, el león y el cordero convivirán en un mismo entorno y no serán presa y cazador.

De cualquier manera, recordando a los griegos con la frase inscrita en el templo de Delfos que reza “Hombre Conócete a ti mismo y Conocerás el Universo”, cerramos el presente texto, que si bien el conocimiento no lo es todo

en la vida del hombre, si representa una oportunidad para dirimir las tremendas diferencias en las que coexistimos como humanos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Para acceder al conocimiento, tanto interior como exterior, necesitamos una serie de herramientas personales y exteriores, además de sistematizaciones que nos permitan acceder, analizar, procesar, discriminar y corroborar la información, esto nos lo brinda en este tiempo las llamadas competencias, concepto que tal vez en el futuro, adquiriera otros matices y otros nombres.

Es evidente que para tener éxito en las sociedades del conocimiento, es necesario desarrollar nuevos paradigmas y superar los obsoletos de frente a los retos de la globalización, involucrando tanto a autoridades educativas como docentes y estudiantes, buscando confinar al olvido viejas y obsoletas prácticas docentes, entendiendo que el docente en la actualidad es un guía o facilitador del conocimiento para sus alumnos, reconociendo a las TICs como herramientas de alcance invaluable en el desempeño en el aula y fuera de ellas.

Bibliografía:

UNESCO. (2005). *¿Qué clase de sociedades del conocimiento?* Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Pp. 17-20

UNESCO. (2005). *De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento.* Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Pp. 29-30

UNESCO. (2005). *¿Hacia la educación para todos a lo largo de la vida?* Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Pp. 75-84

Philippe Perrenoud. Col. Biblioteca de aula, 196. Ed. Graó. Barcelona, 2007 (5ª edición)

Delors, J. (1997). *Los cuatro pilares de la educación.* La educación encierra un tesoro. (pp 102-103) UNESCO

OCDE. (2006) La definición y selección de competencias clave, resumen ejecutivo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico